TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS" ID Nº 389798

Asunción, 07 de abril de 2021

De conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. El llamado de referencia, fue procesado por esta Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la dependencia solicitante.

En tal sentido, informamos que la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales de la convocatoria mencionada ha sido la siguiente:

1- Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

3- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Al respecto, se ha solicitado presupuestos a las siguientes empresas: Trebol S.A., Distribuidora Lácteos S.R.L., Flatworld S.A., Coop. de Ptos. de Leche La Holanda LTDA., Marilia Industrial S.R.L., Parmalat Paraguay S.A. y S&N Import de Sergio Mendieta Martinez

En consecuencia de las solicitudes realizadas a las firmas mencionadas más arriba, se obtuvo precio de Marilia Industrial S.R.L., así mismo, para la combinación de fuentes, se utilizaron los precios publicados en los portales de: SUPERSEIS S.A., CASA RICA S.A, LOS JARDINES S.A, SUPERMERCADOS STOCK S.A. y SUPERMERCADOS GUARANI S.R.L., junto con el precio adjudicado por la propia convocante en el Contrato BNF Nº 485/2019.

Por lo expuesto, se tienen los precios referenciales que se detallan:

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS														
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio 1 CONTRATO BNF Nº 485/2019 (IVA incluido) G.	Precio 2 MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. (IVA incluido) G.	Precio 3 SUPERSEIS S.A. (IVA incluido) G.	Precio 4 CASA RICA S.A. (IVA incluido) G.	Precio 5 LOS JARDINES S.A. (IVA incluido) G.	Precio 6 SUPERMERCADOS STOCK S.A. (IVA incluido) G.	Precio 7 SUPERMERCADOS GUARANI S.R.L. (IVA incluido) G.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido) G.	PRECIO PROMEDIO TOTAL (IVA incluido) G.
1	Leche Entera - Tetra Brick UHT x 1 Litro	UNIDAD	UNIDAD	50.400	5.100	5.740	5.400	5.400	5.300	5.400	5.250	5.370	270.648.000

En vista a las disposiciones reglamentarias, se adjunta la documentación respaldatoria; a efectos de su comunicación con el llamado correspondiente.

Atentamente,

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato BNF-P N° 485./2019

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGUA MINERAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **LIC. CARLOS MARIA FLORENTIN BENITEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.440.492, nombrado por Decreto N° 2565 del 25 de setiembre de 2019, del Poder Ejecutivo de la Nación, y por su **Gerente General**, el **ING. GUSTAVO JESUS MORA VILLALBA**, con Cédula de Identidad Civil N° 578.892, designado por Resolución N° 1 inserta en el Acta 64 del 21 de agosto del 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.**, con Registro Único del Contribuyente N° 80054898-1, domiciliada en la calle Japón N° 2420 casi Felix Bogado, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **EUSEBIO RETAMOZO GONZALEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 406.890, en calidad de **Vice Presidente**, en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los bienes, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del **PROVEEDOR**;
f) La resolución de adjudicación N° 7 Acta 69 de fecha 19 de setiembre de 2019, emitida por la **CONTRATANTE** y su respectiva notificación;
g) La Garantía de Cumplimiento de Contrato.

EUSEBIO RETAMOZO G.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 358.592/19**.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 18/2019 para la "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGUA MINERAL**", convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 7 Acta 69 de fecha 19 de setiembre de 2019, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	50131702-011	Leche de entera liquido	Litros	TETRAPAK	25.000	Lácteos La Fortuna	Nacional	5.100	127.500.000
Precio Total: Guaraníes ciento veintisiete millones quinientos mil, incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.).--									**127.500.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G. 127.500.000.- (guaraníes ciento veintisiete millones quinientos mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) ----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida de la entrega de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma **hasta el cumplimiento total de las obligaciones**.----

EUSEBIO RECAMOZO G.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser proveídos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a las siguientes condiciones:

Plan de Entrega

Lote Nº	Descripción del Bien	Lugar de Entrega de los Bienes	Plazo de Entrega
1	Adquisición de Leche	Todos los bienes serán entregados en la Oficina de la Sección de suministros Generales – División Suministros, dependiente de la Gerencia Departamental de Administración, en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento.	Una vez suscrito el contrato y de recepcionada la orden de compra emitida por la División Suministros – Sección Suministros Generales, en un plazo 2 (dos) días hábiles de Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 horas. Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento. (Independencia Nacional y 25 de Mayo).

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **Gerencia Departamental de Administración.**----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

EUSEBIO AYALA MOZZO G.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas de la OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

12. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el **PROVEEDOR** podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

La obligación de las partes de conformidad con las cláusulas 19.1 y 19.2 de las CGC, no aplicará a información que:

(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;

(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;

(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o

(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.----------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

EUSEBIO RETAMOZO G.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.--

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

15. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.
Las partes, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4.503/2011 de la inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

16. OBLIGACIONES DE PROVEER INFORMACIÓN.
Las partes, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 30.- del mes de octubre.- del año 2019.----------

GUSTAVO JESUS MORA VILLALBA
Gerente General
Banco Nacional de Fomento

CARLOS MARIA FLORENTIN BENITEZ
Presidente
Banco Nacional de Fomento

EUSEBIO RETAMOZO GONZALEZ
Vice Presidente
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.

Marilia Industrial S.R.L

Avda. Von Polesky 4198
Teléf. (595 021) 944226
RUC: 80000987-8
Villa Elisa – Paraguay
marilliaindustrial.srl@gmail.com

Villa Elisa, 06 de abril de 2021

Señores:

Banco Nacional de Fomento
Tiago Nicolas Armoa Cardozo

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a los efectos de remitirle el precio referencial, con relación a "ADQUISICION DE PRODUCTOS LACTEOS" detallado a continuación:

ADQUISIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS					
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	Leche Entera -Tetra Brick UHT x 1 Litro	UNIDAD	UNIDAD	50.400	5.740

Sin otro particular, me despido atentamente.

Jorge Velilla
Representante Legal

JORGE VELILLA
Representante Legal
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

LECHE UAT ENTERA MID D/1 LT TREBOL TET

LECHE UAT ENTERA MID DE 1 LT TREBOL TET

Gs 5.400

Código de Barras:7840005012379

PRECIOS VALIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ON LINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, Sé España, Sé Japón, Sé Encarnación y Sé Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribí aquí una observacion para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un. + AGREGAR AL CARRITO

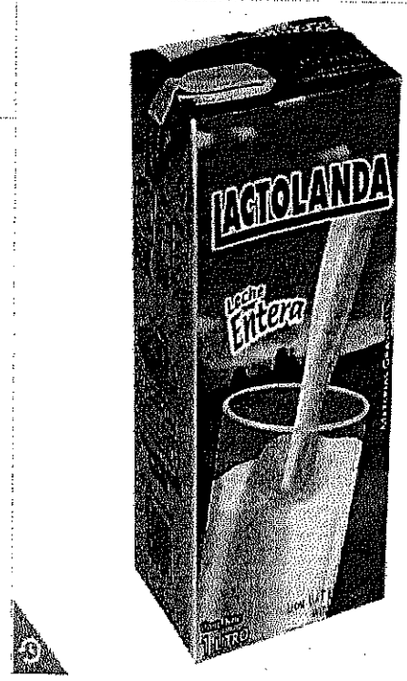

LACTOLANDA

LECHE ENTERA LACTOLANDA 1 LITRO TETRA

Gs 5.400

Código de Barras:7840042000117

PRECIOS VALIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribí aquí una observacion para este producto... ej.: Quiero en color rojo

SHARING MOMENTS
SINCE 1903
Miller HIGH LIFE

LECHE TREBOL LARGA VIDA ENTERA 1LT

LECHE ENTERA

CÓDIGO: 7840005012379

₲. 5.400

Cantidad

- 1 Un. +

Agregar al carrito

Los Jardines supermercado

Buscar por productos | Todas las Categorías | Iniciar sesión | 0 | 0 | Mi Carrito $ 0

Inicio / Catálogo de productos / Lácteos / Leche / LACTOLANDA / LECHE TETRA ENTERA LACTOLANDA 1 LT.

LECHE TETRA ENTERA LACTOLANDA 1 LT.

Leche

CÓDIGO: 38148

₲. 5.300

Cantidad

1 Un.

Agregar al carrito

Los Jardines supermercado

Buscar por productos

Escribinos al WhatsApp

LECHE UAT ENTERA MID TREBOL 1 LT.

Leche

CÓDIGO: 36951

₲. 5.300

Cantidad

− 1 Un. +

Agregar al carrito

< Volver al listado
Inicio / Fin del Tete / LECHE ENTERA LACTOLANDA 1 LITRO TETRA

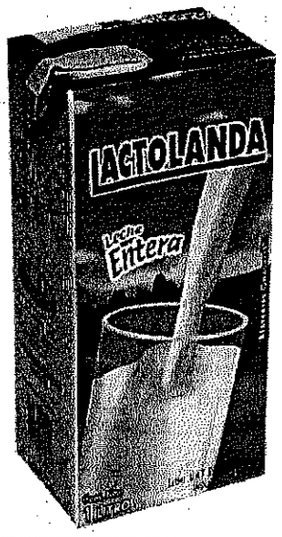

LACTOLANDA

LECHE ENTERA LACTOLANDA 1 LITRO TETRA

Gs 5.400

Código de Barras:7840042000117

PRECIOS VALIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ON LINE

Delivery
Servicio para Asunción, Lambaré y Fdo. de la Mora.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribí aquí una observacion para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un. + AGREGAR AL CARRITO

☆☆☆☆☆
La calificación actual es 0.00 Total de votos 0.

OFERTA

LECHE TREBOL 1 LT LV ENTERA CARTON.

Gs. 5.250

Gs. 5.093 desde 3 Und.

1

AGREGAR AL CARRITO

Tiago Nicolas Armoa Cardozo

De: Tiago Nicolas Armoa Cardozo
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 09:13
Para: ernestomontanaro@hotmail.com
CC: Karem Beatriz Sanz Vernazza; Maria Elisa Morinigo Ruiz; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"
Datos adjuntos: Planilla de precios - Productos lacteos.xlsx

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
ernestomontanaro@hotmail.com		
Karem Beatriz Sanz Vernazza	Entregado: 6/4/2021 09:13	Leído: 6/4/2021 09:17
Maria Elisa Morinigo Ruiz	Entregado: 6/4/2021 09:13	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 6/4/2021 09:13	Leído: 6/4/2021 09:14
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 6/4/2021 09:13	Leído: 6/4/2021 12:16

Asunción, 06 de Abril de 2021
Señores
TREBOL
Presente
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para solicitarles cotización de precios referenciales para el llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"**. En tal virtud, le solicitamos cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan a la presente.
Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados.
Se adjuntan a la presente;

Especificaciones Técnicas que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos.
Se adjuntan a la presente
-Especificaciones Técnicas a tener para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
-Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Completar).

Le saludamos Cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Tiago Armoa Cardozo
Sección Control de Especificaciones Tecnicas y Precios
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones
tiagoarmoa@bnf.gov.py
021 419 1895
GOBIERNO NACIONAL
BNF

Tiago Nicolas Armoa Cardozo

De: Tiago Nicolas Armoa Cardozo
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 14:05
Para: gerenciatrinidad@tigo.com.py
CC: Karem Beatriz Sanz Vernazza; Maria Elisa Morinigo Ruiz
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"
Datos adjuntos: Planilla de precios - Productos lacteos.xlsx

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
gerenciatrinidad@tigo.com.py		
Karem Beatriz Sanz Vernazza	Entregado: 6/4/2021 14:05	Leído: 6/4/2021 14:24
Maria Elisa Morinigo Ruiz	Entregado: 6/4/2021 14:05	

Asunción, 06 de Abril de 2021
Señores
DISTRIBUIDORA DE LACTEOS TRINIDAD
Presente
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para solicitarles cotización de precios referenciales para el llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"**. En tal virtud, le solicitamos cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan a la presente.
Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados.
Se adjuntan a la presente;

Especificaciones Técnicas que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos.
Se adjuntan a la presente
-Especificaciones Técnicas a tener para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
-Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Completar).

Le saludamos Cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Tiago Armoa Cardozo
Sección Control de Especificaciones Tecnicas y Precios
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones
tiagoarmoa@bnf.gov.py
021 419 1895

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Tiago Nicolas Armoa Cardozo

De: Tiago Nicolas Armoa Cardozo
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 13:30
Para: fsaparaguay@gmail.com
CC: Karem Beatriz Sanz Vernazza; Maria Elisa Morinigo Ruiz
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"
Datos adjuntos: Planilla de precios - Productos lacteos.xlsx

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
fsaparaguay@gmail.com		
Karem Beatriz Sanz Vernazza	Entregado: 6/4/2021 13:30	Leído: 6/4/2021 14:24
Maria Elisa Morinigo Ruiz	Entregado: 6/4/2021 13:30	

Asunción, 06 de Abril de 2021
Señores
FLATWORLD SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA
Presente
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para solicitarles cotización de precios referenciales para el llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"**. En tal virtud, le solicitamos cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan a la presente.
Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados.
Se adjuntan a la presente;

Especificaciones Técnicas que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos.
Se adjuntan a la presente
-Especificaciones Técnicas a tener para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
-Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Completar).

Le saludamos Cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Tiago Armoa Cardozo
Sección Control de Especificaciones Tecnicas y Precios
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones
tiagoarmoa@bnf.gov.py
021 419 1895

Tiago Nicolas Armoa Cardozo

De: Tiago Nicolas Armoa Cardozo
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 09:06
Para: central@cooplaholanda.com.py
CC: Karem Beatriz Sanz Vernazza; Maria Elisa Morinigo Ruiz; Olga Carolina Auada de Gardel; Maria Elisa Morinigo Ruiz
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"
Datos adjuntos: Planilla de precios - Productos lacteos.xlsx

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
central@cooplaholanda.com.py		
Karem Beatriz Sanz Vernazza	Entregado: 6/4/2021 09:06	Leído: 6/4/2021 09:10
Maria Elisa Morinigo Ruiz	Entregado: 6/4/2021 09:06	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 6/4/2021 09:06	Leído: 6/4/2021 12:22
Maria Elisa Morinigo Ruiz		

Asunción, 06 de Abril de 2021
Señores
LACTOLANDA
Presente
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para solicitarles cotización de precios referenciales para el llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"**. En tal virtud, le solicitamos cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan a la presente.
Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados.
Se adjuntan a la presente;

Especificaciones Técnicas que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos.
Se adjuntan a la presente
-Especificaciones Técnicas a tener para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
-Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Completar).

Le saludamos Cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Tiago Armoa Cardozo
Sección Control de Especificaciones Tecnicas y Precios
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones
tiagoarmoa@bnf.gov.py
021 419 1895

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Tiago Nicolas Armoa Cardozo

De: Tiago Nicolas Armoa Cardozo
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 16:14
Para: Marilia Industrial S.R.L.
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIOS "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"

Buenas tardes;

Les agradezco mucho que se hayan tomado el tiempo para cotizarnos.

Saludos cordiales,

Tiago A.

De: Marilia Industrial S.R.L. [mailto:mariliaindustrial.srl@gmail.com]
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 14:13
Para: Tiago Nicolas Armoa Cardozo
Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"

Buenas Tardes adjunto lo solicitado Sr.
Saludos Cordiales

El mar, 6 abr 2021 a las 13:47, Tiago Nicolas Armoa Cardozo (<tiagoarmoa@bnf.gov.py>) escribió:

Asunción, 06 de Abril de 2021

Señores

MARILIA INDUSTRIAL SRL

Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para solicitarles cotización de precios referenciales para el llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"**. En tal virtud, le solicitamos cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan a la presente.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados.

Se adjuntan a la presente;

Especificaciones Técnicas que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos.

Se adjuntan a la presente

-Especificaciones Técnicas a tener para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.

-Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Completar).

Tiago Nicolas Armoa Cardozo

De: Tiago Nicolas Armoa Cardozo
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 09:36
Para: ventas2@parmalat.com.py
CC: Karem Beatriz Sanz Vernazza; Maria Elisa Morinigo Ruiz; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"
Datos adjuntos: Planilla de precios - Productos lacteos.xlsx

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
ventas2@parmalat.com.py		
Karem Beatriz Sanz Vernazza	Entregado: 6/4/2021 09:36	Leído: 6/4/2021 09:40
Maria Elisa Morinigo Ruiz	Entregado: 6/4/2021 09:36	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 6/4/2021 09:36	Leído: 6/4/2021 09:40
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 6/4/2021 09:36	Leído: 6/4/2021 11:03

Asunción, 06 de Abril de 2021
Señores
PARMALAT
Presente
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para solicitarles cotización de precios referenciales para el llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"**. En tal virtud, le solicitamos cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan a la presente.
Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados.
Se adjuntan a la presente;

Especificaciones Técnicas que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos.
Se adjuntan a la presente
-Especificaciones Técnicas a tener para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
-Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Completar).

Le saludamos Cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Tiago Armoa Cardozo
Sección Control de Especificaciones Tecnicas y Precios
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones
tiagoarmoa@bnf.gov.py
021 419 1895

Tiago Nicolas Armoa Cardozo

De: Tiago Nicolas Armoa Cardozo
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 09:33
Para: mandrake-07@hotmail.com
CC: Karem Beatriz Sanz Vernazza; Maria Elisa Morinigo Ruiz; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"
Datos adjuntos: Planilla de precios - Productos lacteos.xlsx

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
mandrake-07@hotmail.com		
Karem Beatriz Sanz Vernazza	Entregado: 6/4/2021 09:33	Leído: 6/4/2021 09:40
Maria Elisa Morinigo Ruiz	Entregado: 6/4/2021 09:33	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 6/4/2021 09:33	Leído: 6/4/2021 09:36
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 6/4/2021 09:33	Leído: 6/4/2021 09:36

Asunción, 06 de Abril de 2021
Señores
S&N Import- Export
Presente
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para solicitarles cotización de precios referenciales para el llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS"**. En tal virtud, le solicitamos cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan a la presente.
Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados.
Se adjuntan a la presente;

Especificaciones Técnicas que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos.
Se adjuntan a la presente
-Especificaciones Técnicas a tener para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
-Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Completar).

Le saludamos Cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Tiago Armoa Cardozo
Sección Control de Especificaciones Tecnicas y Precios
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones
tiagoarmoa@bnf.gov.py
021 419 1895

GOBIERNO NACIONAL
BNF